Guayaquil, marzo 28 del 2002.

Señores
Intendencia de Compañías
Guayaquil.

He revisado los libros contables, y administrativos de la compañía Federotop s.a. por el año terminado al 31 diciembre del 2001, encontrando que los mismos se hallan de acuerdo a principios y disposiciones establecidas por Superintendencia de Compañías, Así mismo, he procedido a verificar el cumplimiento en el pago de obligaciones tributarias, impuestos a la renta, impuesto al valor agregado, impuestos municipales, anticipos y demás obligaciones con la administración tributaria, por el año terminado en esa fecha.

El presente informe es por pedido expreso de la Junta do socios de la compañía Federotop s.a.

Atentamente,

Ing. Diego Proaño B.
Comisario.

30 ABR. 2002

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL